

Proceso de selección y designación de Consejero o Consejera Presidente y Consejeros Electorales del Organismo Público Local 2015

Relación de folios de aspirantes mujeres y hombres cuyo resultado del Ensayo Presencial es NO IDÓNEO

COAHUILA

FOLIO	DICTAMEN		
	1	2	3
100167705	NO IDÓNEO	IDÓNEO	NO IDÓNEO
100097005	NO IDÓNEO	IDÓNEO	NO IDÓNEO
100036605	NO IDÓNEO	IDÓNEO	NO IDÓNEO
100023405	NO IDÓNEO	IDÓNEO	NO IDÓNEO
100111005	NO IDÓNEO	IDÓNEO	NO IDÓNEO
100149505	NO IDÓNEO	IDÓNEO	NO IDÓNEO
100169405	NO IDÓNEO	IDÓNEO	NO IDÓNEO
100127905	NO IDÓNEO	IDÓNEO	NO IDÓNEO
100068705	NO IDÓNEO	IDÓNEO	NO IDÓNEO
100179805	NO IDÓNEO	IDÓNEO	NO IDÓNEO
100074405	NO IDÓNEO	IDÓNEO	NO IDÓNEO
100080105	NO IDÓNEO	IDÓNEO	NO IDÓNEO
100016105	NO IDÓNEO	IDÓNEO	NO IDÓNEO
100133505	NO IDÓNEO	IDÓNEO	NO IDÓNEO
100113405	NO IDÓNEO	IDÓNEO	NO IDÓNEO
100054705	NO IDÓNEO	IDÓNEO	NO IDÓNEO
100026305	NO IDÓNEO	IDÓNEO	NO IDÓNEO
100130205	NO IDÓNEO	IDÓNEO	NO IDÓNEO
100114405	NO IDÓNEO	IDÓNEO	NO IDÓNEO
100160105	NO IDÓNEO	IDÓNEO	NO IDÓNEO

Nota: De conformidad con el punto sexto párrafo cinco de los lineamientos para la aplicación y evaluación del ensayo presencial "para que un ensayo sea considerado como idóneo, deberá contar con al menos dos dictámenes con calificación igual o mayor a 70, es decir, que al menos dos de los tres especialistas que llevaron a cabo la evaluación, le hayan asignado calificación aprobatoria".